



CONVOCATORIA 2026

BECA DE EXCELENCIA ING. JESÚS ALFONSO MARÍN JIMÉNEZ

La beca Ing. Jesús Alfonso Marín Jiménez, es instaurada a perpetuidad por el Instituto Educativo del Noroeste, Asociación Civil, para reconocer la excelente labor educativa, realizada por el Ing. Jesús Alfonso Marín Jiménez como maestro y funcionario del CETYS durante 28 años y como Rector durante los últimos 18 años de su gestión en la institución y para promover la excelencia educativa, apoyando al estudiante de licenciatura que cada año mejor represente la aspiración institucional plasmada en la Misión del CETYS, referente a la formación integral de las personas.

OBJETIVO:

Promover la excelencia educativa para el desarrollo de nuestra comunidad, otorgando la oportunidad de educación a jóvenes talentosos, mediante el ofrecimiento de una beca del 100% para cursar el último año de su programa universitario, para licenciatura o ingeniería en cualquiera de los tres Campus de CETYS Universidad.

I. ¿QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR?

- Estudiantes de 6to. Semestre.
- Cuenten con un promedio mayor o igual a 9.0.
- Estudiantes que hayan participado en actividades culturales, deportivas y sociales de apoyo a la comunidad, como una evidencia de su compromiso social.
- Estar cursando una carrera profesional en CETYS Universidad en cualquiera de los tres Campus.

II. CONDICIONES GENERALES:

- El cumplimiento de todos los requisitos es de carácter obligatorio para que las postulaciones sean tomadas en cuenta.
- No se recibirán postulaciones incompletas, ni solicitudes extemporáneas.

III. BENEFICIOS:

- Beca (por un año):
- 100% de beca sobre:
 - Cuota de inscripción.
 - Colegiatura
 - Seguro estudiantil.

IV. EVALUACIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS:

1. El área de Apoyos Financieros de CETYS revisará y evaluará solo las solicitudes de becas debidamente llenadas, entregadas en tiempo y cumplan al 100% con los requisitos y/o documentación solicitada.
2. Se asignará un Comité de Becas conformado por personal Académico y Administrativo de CETYS, quien evaluará y seleccionará al beneficiario de la beca.

V. REQUISITOS:

1. Solicitud de Apoyos Financieros debidamente llenada.
2. Constancia o historial académico con un promedio general mayor o igual a 9.0.
3. Comprobante de ingresos familiares no mayor a 3 meses: nómina, estado de cuenta (periodo de 3 meses) o en caso de contar con negocio propio, última declaración anual del padre o tutor.
4. Comprobante de domicilio reciente de agua, luz, o teléfono fijo con vigencia no mayor a 3 meses.
5. Currículo vitae de actividades académicas, culturales, deportivas y sociales desempeñadas durante su carrera universitaria. En cada actividad incluir periodo de participación y rol desempeñado. Incluir índice de anexo numerando cada actividad correspondiente a la evidencia, ya sea foto o documento.
6. Haber participado exitosamente en actividades en las que haya ejercido su capacidad de liderazgo, su actitud emprendedora y su actitud de servicio.
7. Presentar carta recomendación del coordinador o director de su escuela.
8. Carta de una cuartilla dirigida al Comité de Becas donde expliques el motivo de tu interés por la beca y cómo te ayudaría el contar con este apoyo.
9. Consentimiento para que CETYS haga uso de los datos personales del candidato (*en conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad del IENAC*).
10. Video, con una duración de 1 a 2 minutos, grabado desde tu celular en forma vertical, en un espacio con suficiente luz y voz clara. El tamaño puede ser hasta 400 MB. Debe de informar lo siguiente:
 - Decir tu nombre completo.
 - Nombre de la convocatoria a la que participas "Beca de Excelencia Ing. Jesús Alfonso Marín Jiménez".
 - Nombre de la carrera que te encuentras estudiando.
 - ¿Por qué elegí esta carrera?
 - ¿Cómo me ayudaría el contar con esta beca en mis estudios?
 - ¿Cuál es mi compromiso en caso de ganarme la beca?

Además de todo lo anterior, considerar la firma para el uso de imagen para la promoción de esta beca con el donante.

VI. FECHAS IMPORTANTES:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1. Apertura de la convocatoria: | 05 de marzo de 2026 |
| 2. Cierre de la convocatoria: | 08 de mayo de 2026 a las 6:00 pm |
| 3. Resultados a partir de: | 12 de junio de 2026 |
| 4. Inicio de clases: | 03 de agosto de 2026 |



Escanea para recibir orientación personalizada de un asesor.

VII. MAYOR INFORMACIÓN:

Correo electrónico: becaspatrocinadas2026.mxl@cetys.mx